

Quito, 15 de abril 2012

Señores:

Accionistas de la Constructora Toscano Galarza S.A.

Presente.-

### INFORME DE COMISARIO

De mi consideraciones:

Luis Toscano, en mi calidad de Comisario de la Constructora Toscano Galarza S.A., a la Junta General de Accionistas presento el siguiente informe:

Mediante la revisión detallada de la documentación, se ha observado que la Contabilidad de la Compañía ha sido llevada en bases a los principios y normas contables, se ha dado cumplimiento a las obligaciones con terceros y al Art.291 de la Ley de Compañías para una mejor organización de la institución.

Por tal razón presento en este informe el veredicto positivo, en el contenido de los balances de la Compañía.

Atentamente

Luis Toscano Galarza

Comisario

